

La juventud apática de México

En México y el mundo la juventud está concebida como la parte rebelde de las sociedades, sin embargo, también guarda un porcentaje importante de personas apáticas, esta apatía se traduce en un sinnúmero de ámbitos que pueden afectar el futuro del país. Por esto un análisis de la importancia y trascendencia de esta apatía política puede tener en la constitución de la democracia o en la solución de los problemas apremiantes es fundamental.

En México, según el censo poblacional de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la población de personas jóvenes representa el 16.3% de la población total. Por juventud se entiende en este análisis al rango de edad comprendido entre 20–29 años. Esto quiere decir que aproximadamente 20,540,286 personas pertenecen a este rango de edad.

La participación ciudadana es calculada por el Instituto Nacional Electoral (INE) con base en la relación entre el número de personas que votan y el número de personas en la lista nominal. La lista nominal está integrada por las personas que en cada ejercicio electoral pueden ejercer su derecho al voto, esto en función a la vigencia de su credencial de elector.

El rango de edad comprendido desde los 20 a los 29 años es el menos participativo en las elecciones, así que los jóvenes mexicanos en general es el sector menos participativo. No se incluye a los jóvenes de 18 y 19 años ya que tienen una participación mayor que puede ser causada por la curiosidad por experimentar por primera vez un proceso electoral.

La participación ciudadana de los jóvenes calculada con los datos del Instituto Nacional electoral es del 49.21% que está 14.2 puntos porcentuales por debajo de la participación ciudadana total que fue del 63.42%.

La poca participación ciudadana de este rango etario es relevante ya que por las características demográficas de México representan un grupo mayoritario, este rango de 10 años representaba el 24.8% de la lista nominal para las elecciones de 2018 y representaron el 19.21% de los votos.

Resulta aún más importante reflexionar acerca de esta baja participación contemplando que estos jóvenes crecerán y en el futuro serán la mayoría que decida el futuro del país, porque según el censo del 2020 realizado por el INEGI, la tasa de crecimiento de la población ha ido a la baja, en el censo del 2000 se reportó una tasa del 1.9 en 2010 una del 1.4 y en 2020 del 1.2. Además, la edad mediana o en el promedio de hijos e hijas nacidos vivos en mujeres de más de doce años. En el primer rubro tenemos que la edad mediana ha pasado de ser 22, 26 a 29 en los censos de 2000, 2010 y 2020 respectivamente. En el segundo tenemos que el promedio ha pasado de ser 2.6, 2.3 y 2.1 para los mismos años. En estos datos, es visible que estamos viendo el comienzo de la inversión de la pirámide poblacional. de modo que en un futuro estos jóvenes no tan participativos serán la mayoría que decida el rumbo del país y es preocupante ya que su no participación podría tener dos causas. La primera es que no poseen criterios para seleccionar a sus representantes, objetivos para el país, no tienen una jerarquización de los problemas que el gobierno

debería solucionar con premura; lo que se podría traducir en una ignorancia o desinterés por la vida política del país y por lo tanto no participan en las elecciones. La segunda que estas convicciones o deseos políticos no son los sucintamente grandes como para asistir a las urnas. De cualquier modo, esto no ayuda a la democracia ya que si el proceso no es lo más plural posible no es tan democrático porque únicamente representaría a la mayoría que está participando y no a la mayoría real.

Es importante preguntarnos si este fenómeno es únicamente un asunto de edad y con el transcurso de los años estos jóvenes se verán más interesados e interesadas por participar en los procesos democráticos del país.

Por un comparativo de la participación ciudadana otorgada por el INE en los procesos electorales de 2009, 2012, 2015 y 2018, parece ser una cuestión de edad ya que en los cuatro ejercicios se presentó una dinámica muy similar en la participación de este rango de edad (20-29), siendo de igual forma bajo con respecto a la participación global o de otros rangos de edad.

Esta idea podría verse reforzada con los resultados de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, investigación elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud. En dicha encuesta los resultados a la pregunta “*Qué tanto te interesas en la política*” un 46% respondió que estaba poco interesado en la política y un 43.2% que no estaba nada interesado. Resultado de esta pregunta se plateo la siguiente “*¿Por qué te interesas poco o nada en la política?*” en la que un 22.7% declaró no entender la política. Quizás este porcentaje es aquel que conforme crece y resultado de las vivencias que acarean la vida adulta sumergen al joven en la política haciendo que poco a poco entienda la política y al final sufrague.

Sin embargo, no es una opción conformarse con saber que con el tiempo serán más participativos ya que existen objetivos y problemas urgentes, que con una apatía generalizada no se resolverán. Como es el caso del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que México adoptó. Estos son parte de la agenda 2030 elaborada por la Organización de las Naciones Unidas.

La Agenda 2030 prevé que ningún estado se quede atrás para 2030 con las metas y objetivos que contempla.

Algunos de los ODS tienen objetivos para luchar contra el cambio climático y para ello es de vital importancia cumplir con el acuerdo de París para a su vez alcanzar los ODS relativos al medio ambiente. México está comprometido con cumplir el Acuerdo de París de las Naciones Unidas cuyo objetivo principal está enmarcado en el primer inciso del Artículo segundo. Este inciso sitúa como meta mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C he intentar que el aumento se sitúe en 1.5°C, porque reconocen que esto reduciría los riesgos y efectos del cambio climático.

Esperar a que los jóvenes crezcan lo suficiente para interesarse por la política ya no es una opción, no hay tiempo suficiente, los jóvenes necesitan interesarse por la política, más aún porque según la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 un 43.2% de los jóvenes no se interesan nada en la política y se interesan poco o nada por la política por estas dos principales razones uno porque el 37.4% contestó que porque los políticos son deshonestos y 22.8% porque simplemente no le interesa lo que denota indiferencia y apatía por algo de lo que irremediablemente nos inmiscuye a todos.

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía realizada por el entonces (2013) Instituto Federal Electoral las personas que votaron tienen mayor probabilidad de participar no electoral y probablemente este fenómeno es conmutable. Participas en lo que conoces y uno de los mecanismos de participación no electoral más usuales representando el 39%e las respuestas de los encuestados es platicar con otras personas sobre temas políticos. Como señala la investigación al contrario de lo que se podrá pensar solo el 10% de los mexicanos encuestados afirmó haber leído o compartido información política por alguna red social de la web como Twitter c, así que si conoces de política ya sea por hablar de ella, leer o escuchar sobre ella aumenta la posibilidad de que ese interés crezca hasta querer participar en los procesos electorales e incluso en actividades no electorales igual o más eficientes e importantes como participar en huelgas y manifestaciones, ser parte de un partido político o pertenecer a una ONG.

A los jóvenes de México quizás les falta hablar de política, participar de la política, conocer la política e incluso usar las redes sociales para leer o compartir de política. Por un México más democrático y que vele por solucionar los problemas más urgentes como los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Referencias

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México & Instituto

Mexicano de la Juventud. (2012). *Jóvenes y la Política* [Diapositivas].

JurídicasUNAM.

<http://historico.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/envaj/pdf/19-jovenes.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Presentación de Resultados Estados*

Unidos Mexicanos [Diapositivas]. INEGI.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf

Instituto Nacional Electoral. (s. f.). *Conteos Censales de Participación Ciudadana*. INE.

Recuperado 27 de junio de 2021, de

<https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion-2009-2018/>

Instituto Nacional Electoral. (2018). *Memoria Gráfica Proceso Electoral 2017–2018*.

Apolo. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/MemoriaGraficaPE2017-2018.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2015, diciembre). *Acuerdo de París*.

https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Intituto Nacional Electoral & El Colegio de México. (2015). *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*. Instituto Nacional Electoral.

https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf

Organización de las Naciones Unidas México. (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Naciones Unidas México. Recuperado 27 de junio de 2021, de

<https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>